

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1953

Impreso el día 16 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Actos** en homenaje al piloto Jorge Martínez Boero, campeón de turismo carretera al cumplirse 80 años de su natalicio, llevados a cabo el día 10 de junio de 2017, en la ciudad de Bolívar, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Vega**. (3.021-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Vega, por el que se expresa adhesión a los actos en homenaje al piloto Jorge Martínez Boero, campeón de turismo carretera en el año 1982, a realizarse el 10 de junio de 2017 en Bolívar, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito a los actos en homenaje al piloto Jorge Martínez Boero, campeón de turismo carretera en el año 1982, al cumplirse 80 años de su natalicio, llevados a cabo el día 10 de junio de 2017 en la ciudad de Bolívar, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Patricia V. Giménez. – Eduardo A.
Cáceres. – Nilda M. Carrizo. – Horacio
Goicoechea. – Ana L. Martínez. – Graciela
Navarro. – Pedro J. Pretto. – Carlos A.
Selva. – Waldo E. Wolff.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Vega, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su adhesión a los homenajes al piloto Jorge E. Martínez Boero, campeón de Turismo Carretera en el año 1982, al cumplirse 80 años de su natalicio, que se llevaron a cabo el día 10 de junio de 2017 en la ciudad de Bolívar, provincia de Buenos Aires.

María C. del Valle Vega.